quien dixo lo aceptava y acepto, y para su uso
Juro a Dios y a una Cruz en forma de dro en manos
del S. Sr. Dn. Domingo San Matheos Alcde. maior
de esta dha Va. y su Partido usar, el dho oficio de the
niente de regidor vien fiel y cumplidamte. y lo firmo
su md. por el acto del siguite. el dho Dn. Anto. por
ser y la aceptacion de dho empleo doy fee =

Ldo. Dn. Domingo Sanchez
Matheos

Antonio Joachin
Fernandez y Caed.

Decreto de 22 de Abril de 1767. En la Va. de ... a veinte y dos de Abril de mil
setez. sesenta y siete los Sres. Dn. Domingo Sanchez Matheos Abogado de
los Rs. Consejos Alc. md. de esta Va. ... y los Sres. ... y
... Concejo ... y ... del ...
... y ... Consejo ... de ambos ...
... de esta ...

[illegible]